

## UN POETA DESCONOCIDO DEL VIRREINATO

### Don Toribio Bravo de Lagunas Castilla y Zavala

No obstante de tratarse de una de las familias más principales y linajudas de la Colonia, es casi absoluta la obscuridad que sobre ella reina. Mendiburu, por ejemplo, tan solo nombra, como hijos de don José Bravo de Lagunas y Castilla y de doña Ana de Zavala Vásquez de Velasco, a don Pedro José y a doña Petronila Bravo de Lagunas y Zavala (1). Y don José Antonio de Lavalle, que tan prolijo estudio hizo acerca de esta familia, no apunta sino tres hijos del matrimonio de don José con doña Ana, manifestando que, con la muerte de don Toribio Bravo de Lagunas y Zavala, Teniente Coronel del Regimiento de Caballería de «Arnedo», se extinguió la línea masculina y el apellido de los Bravo de Lagunas (2). Inútil me parece agregar que, si ni Mendiburu ni Lavalle ni ningún otro investigador de nuestro pasado colonial, tuvo más noticias del dicho don Toribio, menos las pudo tener don Marceliño Menéndez y Pelayo, el cual, por

(1) Mendiburu, *Dicc. hist. bio. del Perú*. Lima 1876, tomo II, pág. 276.

(2) *El Ateneo de Lima*, año II, tomo III, Lima, 1887, págs. 329-346 y 361-381.

tal motivo, omitió el nombre de nuestro poeta en su prolija y meritísima *Antología de poetas hispanoamericanos* (1).

Resulta, pues, que la única y muy breve referencia que acerca del poeta don Toribio he encontrado, es la consignada por Lavalle. Los demás datos, que más adelante apunto, los he hallado en uno de los manuscritos de la Biblioteca Nacional. Y es más inexplicable este silencio acerca de don Toribio Bravo de Lagunas Castilla y Zavala, por tratarse de un hombre de muy ilustre abolengo y que, como poeta, superaba a muchos de los de su época, incluso el planidero y galicista Olavide, quien, por ese entonces, se disponía a entonar su *Mea culpa*.

No se debe de confundir a este Bravo de Lagunas, poeta de la segunda mitad del siglo XVIII, con el otro versificador del siglo XVII, don Sancho de Ribera y Bravo de Lagunas, hijo de don Nicolás de Ribera el Mozo y de doña Inés Bravo de Lagunas; loado por Cervantes en el *Canto de Calíope* (2); prominente de la Colonia en los primeros años del siglo XVII, cuya biografía ha sido equivocada por Saldamando; personaje aficionado a las armas y a las letras, como Cervantes lo da a entender; pendenciero y noctámbulo, que tuvo un desafío nocturno con el tristemente célebre Inquisidor Gutiérrez de Ulloa (3).

Con este original y atrayente personaje ningún parentesco tuvo don Toribio. De sus antecesores, el primero que vino al Perú fué Santo Toribio de Mogrovejo, hermano de la quinta abuela de los Bravo de Lagunas y Zavala. Pero hablando con justeza, el primero de los ascendientes de nuestro poeta, venido a estas tierras, fué don Fernando Bravo de Lagunas, sevillano, que llegó al Perú en 1625 con el cargo de Corregidor y Justicia Mayor de Piura y Chiclayo, y que pasó a Lima en 1637, en calidad de Contador Mayor del Real Tribunal de Cuentas.

Casó don Fernando con doña Margarita de Vergara. Uno de sus hijos, don Fernando Bravo de Lagunas y Verga-

(1) Menéndez y Pelayo, ob. cit. tomo III.

(2) Cervantes, *La Galatea*, libro VI, 1585.

(3) Medina, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Lima*, Santiago, 1887, tomo I, pág. 207.

ra, contrajo matrimonio en 1660, con doña María de Bedoya y Campusano; y, a su vez, un hijo de éstos, poeta también, don Pedro Bravo de Lagunas y Bedoya, engendró en doña Mariana de Castilla y Altamirano Loayza y Quiñones varios hijos, entre ellos, el celeberrimo juriconsulto don Pedro José Bravo de Lagunas y Castilla (1704—1765), y don José Bravo de Lagunas y Castilla, padre de nuestro poeta.

Este don José casó con doña Ana de Zavala Vásquez de Velasco. Y aquí llego a la parte capital de mi trabajo.

Para Mendiburu, dos, no más, fueron los hijos de tal matrimonio. Para Lavalle, tres. Pero, del manuscrito que he leído resulta que fueron cuatro los vástagos de don José y doña Ana, dos varones y dos hembras. Los dos varones llamáronse don Pedro José, que fué el mayorazgo, y don Toribio; y de las hembras se conoce, tan solo el nombre de una de ellas; doña Petronila. Ambas son llamadas en la *Egloga* inédita en que he hallado estos datos, con los seudónimos de *Arminda* y *Cloris*; don Toribio recibió el sobrenombre de *Amintas*, y don Pedro José, el de *Alexis*.

Nació el mayor de los Bravo de Lagunas y Zavala, en Lima el 18 de Enero de 1751. Ejerció, siendo virrey Amat, el cargo de capitán de alabarderos (1769) y en 15 de Septiembre de 1776 alcanzó el título de Marqués de Torreblanca, del cual tomó posesión el 9 de Octubre de 1777, según apunta Mendiburu. Lo que sí ignoró el diligentísimo autor del *Diccionario histórico-biográfico del Perú* es, que don Pedro José falleció en España, antes de cumplir los treinta años, en 1780.

Una de las hermanas fué, como ya he dicho, doña Petronila, la cual, según parece, permaneció soltera, por lo menos hasta 1784, fecha de la muerte de don Toribio. Después casó con el limeño don Juan Esteban de la Puente y Castro, Marqués de la Puente y Sotomayor, de quien tuvo una hija, doña Grimanesa, la cual contrajo matrimonio con don Pedro José Zavala, último Marqués de Valle Umbroso.

Otra hermana hubo, cuyo nombre y existencia han sido ignorados hasta ahora. Mas, en una de las notas de la *Egloga* a que me vengo refiriendo, se dice que a la muerte de don Toribio se acabaron todos los varones de la familia Bravo de Lagunas, «quedando solo *dos niñas*», lo que está

ratificado en el texto mismo de la dicha *Egloga*, en los versos que dicen:

Nuestras penas no son tan lamentables;  
*Amintas* (1) totalmente no ha faltado:  
 vive aún en *Arminda* y *Cloris* bellas:  
*cada una* es de su *Amintas* un dechado.

Pero, desventuradamente, nada se sabe de esta cuarentena hermana.

Quédame, ahora, don Toribio, quien, por lo que se sabe, fué el segundón de la familia. Las noticias que acerca de él tengo, débolas a una *Egloga* en que sus amigos lloraron su muerte.

Pocas son; pero, ellas bastan para demostrarnos la fuerte personalidad de este rimador. Nació en el año de 1754, en Lima. Caso raro en un hombre de su alcurnia, no le ocurrió estudiar en la Universidad de San Marcos, ni quiso ser fraile. Antes bien, dedicóse a la carrera de las armas, que, al decir de Lavalle, fué Teniente Coronel del Regimiento de Caballería de «Arnedo» (Chancay), lo que es muy aplicable, pues su padre, don José Bravo de Lagunas y Castilla, había sido Coronel de dicho Regimiento.

Sin embargo de ser militar, don Toribio no descuidó las letras ni las ciencias. Dedicóse al estudio con ardor. Llegó a ser, según la opinión tal vez un tanto apasionada de sus amigos, uno de los hombres cultos de su época. No descuidó las Matemáticas ni la Física. La Gramática le fué familiarísima. Habló tres idiomas, además del castellano: francés, latín e italiano. Conoció a fondo los clásicos griegos y romanos. Tradujo versos del italiano y del francés, y hasta parece que formó parte de una Academia literaria. Si sus prendas intelectuales le pusieron por encima de muchos de sus contemporáneos, sus cualidades morales le captaron numerables admiradores. Fué de excelente corazón, ext

(1). *Amintas* era el nombre con que se designaba a don Toribio.

madamente caritativo, tanto que se le podía tildar de derrochador. Y esta es la causa de que los autores de la *Egloga*, dijieran que

tal generosidad, tal gentileza  
sin cumplir ni seis lustros ha acabado.

Tan lamentable suceso ocurrió el 30 de Octubre de 1784, antes de que don Toribio cumpliera los treinta años.

Durante su breve existencia, escribió, de seguro, muchos versos que, desgraciadamente no me ha sido dado encontrar; pero, los diez sonetos *sobre los novísimos*, la *Egloga* y las tres traducciones que de él conozco, bastan para acreditármelo como un excelente poeta. Y no es tan aventurada mi presunción, cuando los versos de don Toribio lograron encender la envidia de algunos, a quienes él hubo de refutar en una carta. Parece que la composición que suscitó la polémica fué uno de los sonetos ya nombrados.

Sin temor a equivocarme, puedo señalar como fecha de algunos sonetos el año de 1784, es decir, el mismo año de la muerte del poeta, ya que hay uno dedicado al Virrey Croix, el cual vino al Perú en el mencionado año 84. Precizando más, podría afirmar que tales composiciones fueron escritas entre el 4 de Abril (fecha del arribo de Croix al Callao) y el 30 de Octubre de 1784 (fecha de la muerte de don Toribio).

Los diez sonetos son buenos; pero, dos de ellos—el I y el X—son excelentes, comparados, claro está, con las poesías que entonces se publicaba. Helos aquí:

## SONETOS

### I

Yo que al mundo y a sus vicios entregado  
Tantos años, Señor, triste he vivido,  
A tus divinos pies arrepentido  
Vengo a llorar mi culpa y mi pecado.

Tarde llego, Señor, pero he llegado,  
Tu clemencia y Bondad me hace atrevido,  
Pues, siempre con agrado has recibido  
A quien, dejando el mundo os ha buscado.

De tu rebaño oveja soy perdida,  
Pródigo soy que al padre ha abandonado,  
Reo que a la Magestad tiene ofendida;

Mas la dulce esperanza en mí se anida  
Al contemplar, Señor, que en vos he hallado  
Padre, Dios y Pastor, salud y vida.

## II

### LA MUERTE

O terrible momento ¡pero cierto!  
O instante fatal pero infalible!  
O Muerte! que a mis ojos tan sensible,  
Te presentas y, vivo, me haces muerto.

Con que, pálido, frío helado y yerto,  
Sin alma, sin razón y aun insensible  
He de quedar cadáver hecho horrible?  
Y el cómo y cuándo me ha de ser incierto!

De cadáver el nombre he de dejar  
En cenizas quedando convertido  
Quizá (o que quizá) me llevo a condenar,

Y el reino de los cielos he perdido.  
Vanos deleytes, huíd de mi presencia;  
Sigo la voz que clama *Penitencia*.

## II

## JUICIO

Ya la pálida Muerte en mí ha cobra  
El tributo que Dios le ha concedido  
Por la tremenda Ley que ha establec  
Su fin a toda carne que ha animado.

Ya, infelice de mí me ha presentado  
Al Tribunal de un Dios, Dios y ofend  
Y el cordero que al mundo fué venido  
En León miro espantoso transforma

El día de tus iras, día terrible,  
En que de Eva el linaje sentenciado  
¿Qual será de mis culpas el descargo?

Si a vuestros ojos muero aborrecib  
Tu sangre que por mí has derramado  
Lejos de ser disculpa, será cargo.

## IV

## INFIERNO

Terribles Furias, Furias monstruos  
Ardor continuo, sin quietud tormento  
Eterno mal, acerbo sufrimiento,  
Maldecir y desear todas las cosas.

Crujir de dientes. Llantos y horroro  
Quejas de desesperación y sentimien  
Con otros males que de horror no cuer  
Son del infierno penas espantosas.

Y al que a su Dios no teme y ha ofend  
Para siempre este abismo es destina  
Esto es cierto? Sí. Cierto? y he viv

Enemigo de Dios por el pecado?  
O! que, pues tiempo tu piedad me ha dado,  
Viviré en buenas obras ocupado.

## V

## GLORIA

Una santa ciudad que es fabricada  
De Diamantes y de Oro el más subido;  
Un placer que jamás es disminuido:  
Una vida feliz y sosegada.

Pura, eterna y Bien-aventurada,  
Un gusto que no cansa de poseído  
Y a Dios ver cara a cara es prometido  
Para el que andubo con Dios esta jornada.

Sí: a segueros, Señor, no me ha movido  
Lo que sois; lo que os debo y lo que temo;  
Muévame vuestro reino y conpungido

Apague el fuego humano en que me quemó  
Y en divino Amor todo abrazado  
Gerusalén me admita coronado.

## VI

Sin juicio, sin respeto y sin razón  
Amante, ciego, loco, enamorado,  
Mucho tiempo al Amor viví entregado  
Por temeraria, necia y cruel pasión.

Al presente que está mi corazón  
Libre del lastimoso y triste estado  
Mis cadenas me duele haber dejado  
Y apetezco bolverse a la prisión.

Qué: ¿No es la libertad la más amable  
En hombres, aves, peces y animales?  
La Naturaleza por mí solo ha dejado

De ser firme, constante e inmutable? profano  
Mas si el divino amor causa estos males  
Quéextraño que en sus leyes sea mudable?

## VII

En las lides teatrales que fomenta  
El odio, la venganza y el Despecho:  
La Razón, el Buengusto y el Derecho  
Nuevo lustre a tu fama hoi acrescenta.

Tu mérito brillante en vano intenta  
La envidia oscurecer, pues tan vil hecho  
Confusion da a sus ojos, llanto al pecho,  
A tus pies la victoria, a ellos tormento.

Alegre el triunfo cantara Talia,  
Y Molpomene el llanto abandonado  
Resonara en asientos de alegría.

A la escena Peruana tu Alma has dado,  
Justo es celebren de su alumna el día  
Unidas, Musas, Gracias y Harmonía.

## VIII

El suceso que ayer tanto has sentido  
No lo causa contraria, adversa suerte,  
Pues nunca pudo mas favorecerte  
Fortuna, cuya rueda has detenido.

De *Konismaro* el caso repetido  
Más gloria a tí te dá, que a la otra advierte  
Pues receloso un Héroe, rehusa verte:  
Si un monarca a la Sueca le ha temido.

A Carlos solo Marte lo defiende,  
Justo es (¿que?) tema, si del Niño alado  
Que ese Dios fué trofeo bien comprehende;  
Mas del Olympo todo acompañado  
Temer excelso *CROIX*; quién no entiende  
Quánto Peruana Venus has triunfado.

## IX

Del más lóbrego abismo procurando  
Descubrir la verdad obscurecida  
Por la malicia que nos vino quando  
Fué la primera culpa cometida.

Distribuíd la Justicia con debida  
Y recta proporción: buenos premiando;  
Y al malo sus delitos castigando,  
Sin que en tales acciones sea atendida

La sangre, la amistad, ni aun el sagrado  
Vínculo del favor que ha recibido  
La memoria al obsequio ya admitido.

La protección del grande y elevado  
Ser sabio, casto, humano, retirado,  
Partes son de un buen Juez, vos el derecho.

## X

## SONETO

Frailes en mi negocio se entrometan,  
Lluevan sobre mis barbas demandantes,  
Asáltenme busconas vergonzantes,  
Suegra y cuñadas juntas me acometan;

Gitanos su ventura me prometan,  
Sea mi casa escuela de danzantes,  
Y en mi cabeza tercios litigantes  
El ser y estado de sus pleitos metan;

Ofrézcame una dueña sus verdores,  
Causen mis penas pasatiempo y risa,  
Haya en mi muerte junta de doctores,

Venga el Enero y cójame en camisa,  
Asáltenme mil males de repente.....  
Líbreme Dios de tontos solamente. (1)

¿No es cierto que por la soltura de estos últimos versos, evoca a Caviedes? Y ¡qué diferencia entre el primero y último de los sonetos copiados! Semejante cosa ocurre en Caviedes. Grave y devoto, a ratos; a las veces, irreverente y burlón. Solo, que lo que en Caviedes es accidental, es esencial en Bravo de Lagunas. El «poeta de la Ribera» muestra a menudo, en sus composiciones, un claroscuro inexplicable. No así Terralla, quien hasta en su testamento supo mantener la risa.....

Encuentro, empero, algo sospechoso el verso que dice:

Venga el Enero y cójame en camisa.

En un europeo estaría muy bien; pero, en un limeño, que se sentiría muy feliz al poder estar en camisa en los calores de Enero, no cuadra tal exclamación.

La *Egloga*, que sigue a los sonetos, si no es como para competir con las del dulce Garcilaso, no es tampoco despreciable. Va dedicada al doctor Arris, de juro, el fundador del *Mercurio Peruano*, aquél que, con Unanue, Cisneros, Rodríguez de Mendoza y Baquijano, empezó la obra de renovación intelectual del virreinato.

El ambiente de la dicha *Egloga* es verdaderamente bucólico. Frescos son los versos. Los cuatro personajes que en ella intervienen se llaman Tirsi. Amphriso, el viejo Palemón y el autor. Comienza de esta suerte:

---

(1) Biblioteca Nacional. Manuscrito. —Tomo 126. Se ha conservado la ortografía del original.

A la orilla del Rímac bullicioso,  
Teatro en otro tiempo el más sangriento  
De las iras de Marte belicoso  
Y hoy de la dulce Paz seguro asiento,

con lo que parece referirse a la época de Croix, muy serena y pacífica en verdad.

Tirsi y Ampriso están enamorados de una misma pastora:

Ampriso receloso en su contento,  
De penas y dolor Tirsi cercado;  
Ambos amantes de Florida hermosa,  
Pastores ambos de esta vega umbrosa;  
De contrarios afectos animados,  
En su ciega pasión adormecidos,  
A la majada llevan sus ganados  
Que en los montes vagaban esparcidos.  
Sus ánimos cargados de cuidados  
Al yugo del amor iban rendidos,  
De Amor que, en mal y penas, ha igualado  
Al amante feliz y al desdichado.

Hay un hermoso torneo entrambos amadores, hasta que llega Palemón, que aconseja paciencia a los jóvenes. La *Egloga* prosigue en tercetos endecasílabos:

¿Quién gustos en amor nunca ha tenido?  
Si el principio y origen de él miramos,  
¿Qué dolor es querer sin ser querido?

verso, este último, que—anacrónicamente—trae a mi memoria unas *Coplas* de don Manuel González Prada:

Un dolor jamás dormido,  
 una gloria nunca cierta,  
 una llaga siempre abierta  
 es amar sin ser querido.

Revela D. Toribio, por boca de Palemón, su profundo conocimiento de la *Eneida*; y termina la composición con el relato que de las veleidades de la pastora hace el viejo Palemón.

Las traducciones que siguen a esta *Egloga* son agradabilísimas, sobre todo una de Metastasio.

A continuación está la *Egloga* que los amigos de D. Toribio conpusieron a su muerte. Los personajes son los mismos de la *Egloga* anterior; más Silvio que pronuncia la invocación:

Pastores que por estos matorrales  
 conducís vuestras cabras y ganados,  
 venid a lamentar los funerales  
 del bello Amintas, gloria de estos prados

Venid, pues, Tirsí, Palemón, Amfriso,  
 que fuísteis sus continuos compañeros

No parece, pues, sino que D. Toribio hubiese formado parte de una Academia literaria, de las tantas de la época, con el pseudónimo de *Amintas*. En los albores del siglo XVII, Antonio Falcón, Diego Mexía de Fernangil (Delio), el Capitán Pérez de Rincón (Criselio), y Gaspar de Villarroel y Caruña, tuvieron, también, una *Academia Antár-*

tica. Y esta fué práctica muy corriente en el Perú, tanto que, probablemente el Virrey Príncipe de Esquilache y —éste, sí, con seguridad,—el Marqués de Castell-dos-Ríos sostuvieron Academias en Palacio de Gobierno. Y así, en diversas casas particulares hubo Academias de ese juez.

Acaso D. Toribio fué compañero, en esa supuesta Academia, de los futuros miembros de la *Sociedad de los Amantes del País*, ya que a Arris le dedicó su *Egloga*; y de no morir a tan temprana edad, hubiera sido de los que, desde las páginas de *Mercurio*, sembraron la inquietud en el Virreinato y prepararon inconscientemente la

El soneto con que termina la *Egloga* fúnebre reza así:

Yace Amintas en estos despoblados  
Entre los Mirtos y marchitas flores:  
Lo lloran sin consuelo los pastores  
Que habitan estas vegas y collados.

Se atrajo su atención y sus cuidados  
Por el noble esplendor de sus mayores,  
Por su amabilidad y sus favores  
Y por sus pensamientos ascendrados.

Pero ya su Nobleza paró en nada,  
Sus prendas se entregaron al Olvido,  
Y sus luces las apagó la muerte.

Si así pasa la vida tan amada,  
No resta que tomar otro partido  
Sino el de lamentar la humana suerte.

---

Sigue a este soneto un detestable elogio anónimo a la señora doña Petronila Bravo de Zavala Mogrovejo, hermana de D. Toribio, escrito después de muerto éste y antes del matrimonio de doña Petronila con el Marqués de la Puente y Sotomayor.

Lima, Abril de 1920.

LUIS ALBERTO SANCHEZ.

---